MINISTERIO DE HACIENDA

Agencia Tributaria

Teléfono: 91 554 87 70 / 901 33 55 33
https://sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Retenciones e ingresos a cuenta sobre determinados rendimientos del capital mobiliario
Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes)
Retenciones e ingresos a cuenta sobre determinadas rentas
Autoliquidación periódica

Modelo
123

Espacio reservado para nº justificante

Identificación (1)

NIF

Apellidos y Nombre o Razón social

Devengo (2)

Ejercicio

Período

Liquidación (3)

	Dividendos y otras rentas de participación en fondos propios de entidades	Resto de rentas	Totales
Número de rentas	01	02	03
Base de retenciones e ingresos a cuenta	04	05	06
Retenciones e ingresos a cuenta	07	08	09

	Ingresos ejercicios anteriores	Regularización
Periodificación	10	11

Total liquidación:

Suma de retenciones e ingresos a cuenta y regularización, en su caso ([09] + [11]) 12

A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria):
Resultados a ingresar de anteriores autoliquidaciones por el mismo concepto, ejercicio y período 13

Resultado a ingresar ([12] - [13]) 14

Ingreso (4)

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones especiales.

Importe del ingreso I
(casilla [14])

Forma de pago:

Código IBAN

Negativa (5)

☐ Autoliquidación negativa

Complementaria (6)

Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

☐ Autoliquidación complementaria

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior.

Nº de justificante